

**EL TRIBUNAL DE SELECCIÓN Nº 4 ENCARGADO DE VALORAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A PUESTOS VACANTES DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL CUERPO DE TITULADOS SUPERIORES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA, ESPECIALIDAD INGENIERÍA AGRÓNOMA, TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, CONVOCADAS POR ORDEN DE 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021, (DOE Nº 181, DE 20 DE SEPTIEMBRE).**

De conformidad con la base Octava de la convocatoria, desde la Dirección General de Función Pública se ha trasladado a este Tribunal el resultado de la fase de concurso para que se proceda a la suma de las calificaciones obtenidas por cada aspirante en cada una de las fases del proceso selectivo, y se proceda a emitir la relación de aprobados por orden de puntuación total y con el límite del número de plazas convocadas.

Dado que el único ejercicio de la fase de oposición ha sido valorado con una puntuación máxima de 10 puntos, a los efectos de ajustar esta puntuación a lo dispuesto en las bases de la convocatoria que establecen como puntuación máxima la de 20 puntos, y mantener la ponderación de la puntuación de la fase de concurso con respecto a la de la fase de oposición (establecen las bases que la puntuación de la fase de concurso no podrá en ningún caso superar el 30% de la puntuación máxima alcanzable en la fase de oposición), este Tribunal reunido en sesión celebrada el 23 de enero de 2023, ha adoptado el siguiente

**ACUERDO**

Siguiendo indicaciones de la Dirección General de la Función Pública, SE procede por este tribunal a efectuar el debido ajuste sin que esto suponga alteración alguna del resultado, dado que no se produce ninguna incidencia en el orden de puntuación total de los aprobados.

A continuación, se relacionan los aspirantes aprobados, con indicación de la puntuación obtenida en la fase de oposición, valorada sobre 10 y sobre 20.

| Nº | NIF       | APELLIDO1 | APELLIDO2 | NOMBRE        | NOTA /10 | NOTA/20 |
|----|-----------|-----------|-----------|---------------|----------|---------|
| 1  | 76248807N | ÁLVAREZ   | FERNÁNDEZ | CLARA         | 5,310    | 10,62   |
| 2  | 08854035R | DOMÍNGUEZ | PUERTAS   | JOSE ALBERTO  | 5,460    | 10,92   |
| 3  | 08829967Z | GUERRERO  | PÉREZ     | JOSÉ MARÍA    | 6,260    | 12,52   |
| 4  | 76030631Z | MORA      | ENCINAS   | AMELIA TERESA | 6,230    | 12,46   |
| 5  | 76247113C | VALLE     | MASERO    | JOAQUÍN       | 5,630    | 11,26   |

En Mérida, a 23 de enero de 2023.

VºBº  
LA PRESIDENTA

Fdo: Andrés Esperilla Fernández



LA SECRETARIA

Fdo. María Félix Alfonso Gil